

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012**

Guayaquil, 21 de Marzo del 2013

Señores:
Accionistas de Highwork S.A.
Ciudad. —

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la SUPERINTENDENCIA DE Compañías y a los estatutos de Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal año 2012.

El ejercicio económico de este año no tuvo movimientos con respecto a ingresos y gastos, así también sus activos y pasivos no han variado.

En mi opinión los Estados Financieros de Highwork S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a principio de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados sobre una base consistente, en este año de actividad económica.

Atentamente,



JACKELINE VELEZ INTRIAGO
Comisario
CI. # 1306736172